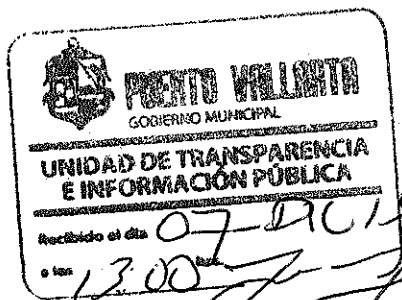


NUMERO DE OFICIO: S.R. 032/2015

EXPEDIENTE: COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: INFORME DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL PROXIMO MIERCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 14:00 HRS. EN EL SALÓN DE CABILDO.



Handwritten signatures and initials.



El Puerto Que Queremos

Calle Independencia #123, col. Centro, CP 48300

01(522) 32 32500 / 1788600

puerto.vallarta@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

**L.E.P.G. CLAUDIA DE MARIA CONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALIA DE PARTES
P R E S E N T E .-**

El suscrito Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, de conformidad con lo establecido en los artículos 27, 49 fracción II y XI, artículo 50 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los numerales 47 fracción XI, 49, 60, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo y para efectos de **INFORMALE** de la Sesión de trabajo de esta Comisión de Ordenamiento Territorial, el próximo **miércoles 09 de diciembre de 2015** a las 14:00 hrs., en el Salón de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Aprobación del Dictamen del Reglamento de zonificación para el Municipio de Puerto Vallarta.
4. Aprobación del Dictamen para el Plan Parcial del Distrito Urbano 4.
5. Aprobación del Dictamen para el Plan Parcial del Distrito Urbano 10.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.



ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, 04 de Diciembre de 2015.

Handwritten signature of Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez.

**LIC. GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**